CUENTA DE COBRO N.º: 02
CONTRATO No CD-03-2026-4726

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A: HAMMED ADOLFO FLOREZ ARIZA

C.C 72282544 DE BARRANQUILLA, COLOMBIA

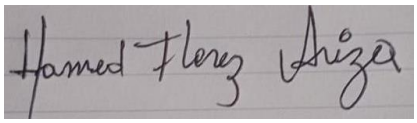
(La suma de cinco millones de pesos)

($5.000.000) A UN segundo pago correspondiente al periodo del 01 de marzo A 29 de marzo del 2026

Por concepto de prestación de servicio profesionales para Asesorar A la secretaria Distrital de gobierno en la operación y fortalecimiento de las casas de justicia garantizando el acceso a trámites y servicios en el distrito de Barranquilla.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 810834890 de BANCO– Av. Villas cual está a mi nombre.

Atentamente,



Hammed Adolfo Flórez Ariza

C.C No 72282544

Cel.: 3003097402